



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO N.º E-DEX03073-2025



DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL N° 0201700024
POR SENTENCIA EN CAUSA ROL C-498-2024 DEL SEGUNDO JUZGADO DE
DE LETRAS VALLENAR.

Vallenar, 15/07/2025

VISTOS:

- Informe N° 36 de fecha 15 de Julio 2025 de la Encargada Rentas Municipales
- Sentencia en Causa Rol C-498-2024 del Segundo Juzgado Letras de Vallenar
- La necesidad de depurar el sistema de derechos de aseo
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones Alcaldicias
- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- Procedase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del Software del Derecho de Aseo, por Sentencia en Causa C-498-2024 del Segundo Juzgado de Letras de Vallenar

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
21782	30/04/2008	3.998.-
21783	30/06/2008	3.998.-
21784	30/09/2008	4.170.-
21785	30/11/2008	4.170.-
10534	30/04/2011	5.382.-
10535	30/06/2011	5.382.-
16229	30/09/2011	5.500.-
16230	30/11/2011	5.500.-
10946	30/04/2013	5.945.-
10947	30/06/2013	5.945.-
10948	30/09/2013	5.945.-
10949	30/11/2013	5.945.-
9825	30/04/2018	9.484.-
9826	30/06/2018	9.484.-
23687	30/09/2018	9.617.-
23688	30/11/2018	9.617.-
30945	30/04/2019	11.344.-
30946	30/06/2019	11.344.-
41363	30/09/2019	11.526.-
41634	30/11/2019	11.526.-
17742	30/04/2020	11.514.-
17743	30/06/2020	11.514.-
44462	30/09/2020	11.521.-
44463	30/11/2020	11.521.-
17190	30/04/2021	9.634.-
17191	30/06/2021	9.634.-



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales



29504	30/09/2021	9.759.-
29505	30/11/2021	9.759.-
Total		230.678.-

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes al Sr. Víctor Andrés Lobos Vargas , Rut.N° [REDACTED], de la propiedad ubicada en calle [REDACTED].
3. Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.
4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, de la I.Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.
5. El valor de \$ 230.678.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derechos de Aseo"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

Por orden del Sr.Alcalde

REPC /repc



Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Ávalos Olivares
Secretaría Municipal
Fecha: 15/07/2025 14:48:46 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanás Traslaviña
Director Dirección de Administración y Finanzas
Fecha: 15/07/2025 11:28:54 -0400

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia , Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
4frm20250715-57925